



CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS

[www.cepchile.cl](http://www.cepchile.cl)

# **NUEVA INSTITUCIONALIDAD DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA**

**Sylvia Eyzaguirre**

22/04/2014

## 1. ¿Qué nos dice la experiencia internacional?

**El tipo de modelo no es relevante, lo que importa es que sea consistente.**

# 1. ¿Qué nos dicen las experiencias internacionales exitosas?

- 1. Clara división de las funciones:
  - No hay duplicidad de funciones
  - claras responsabilidades
  - atribuciones necesarias
  
- 2. Minimizar el factor político: Empleados públicos con altas cualificaciones técnicas y no dependen del gobierno de turno.
  
- 3. Las escuelas gozan de mucha autonomía para liderar sus proyectos educativos.
  
- 4. Directores de alta calidad con atribuciones y foco en el aprendizaje.

## 2. Tendencia Internacional

- **Descentralización del sistema educativo:**

Separación de las tareas de diseño de la política pública, provisión y fiscalización, transfiriendo la provisión y las tareas administrativas a los niveles locales (región, distrito, escuela).

- **Mayor autonomía a los colegios** para que puedan responder de forma más oportuna y eficiente a las necesidades de la comunidad.

- Marco de rendición de cuentas más estricto.

- **Desafío:** Fortalecer las capacidades al interior de las escuelas y de las unidades administrativas (región, distrito, comuna).

### 3. Falencias en la actual administración municipal

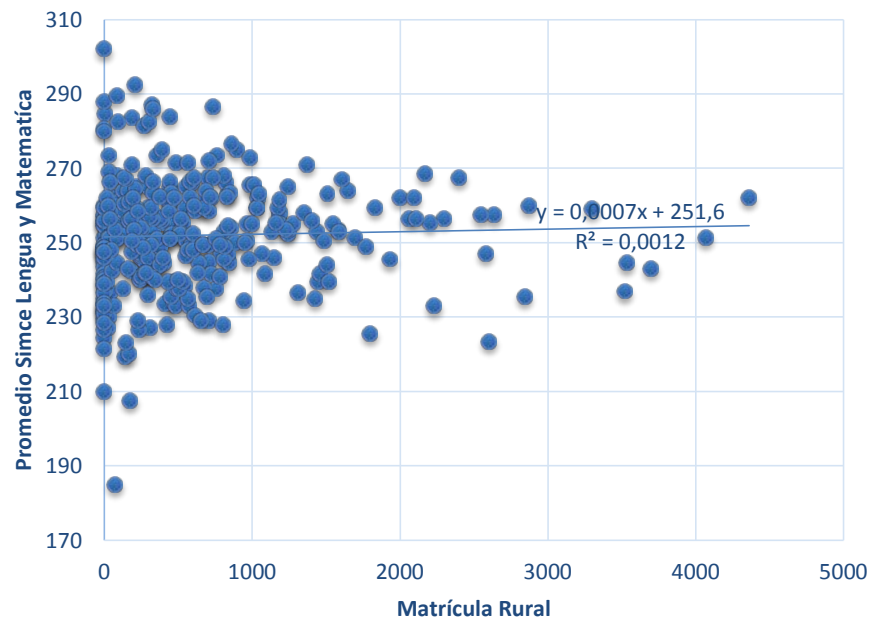
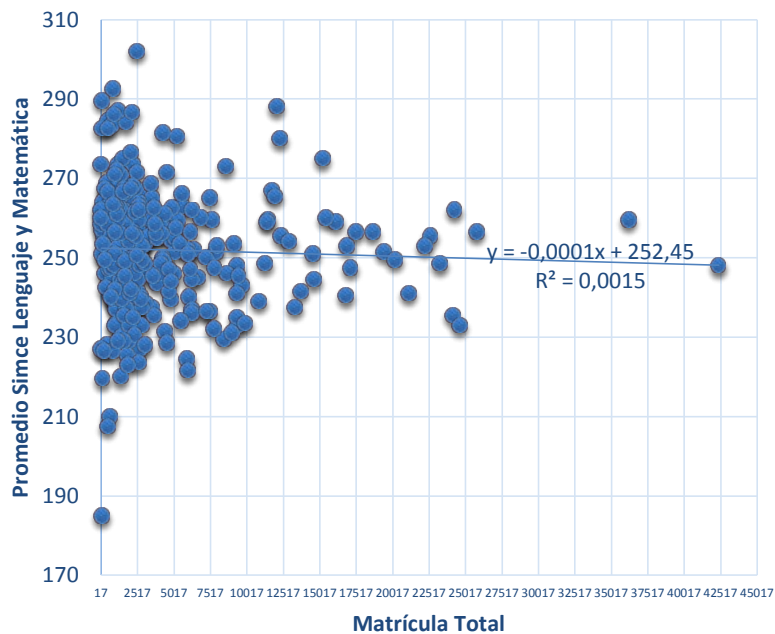
- **Dilución de responsabilidades:**
  - Las responsabilidades técnico-pedagógicas están disociadas de las administrativas.
  - No pueden seleccionar a los profesores.
  - No hay incentivos que promueva una cultura evaluativa del desempeño docente acompañada de estrategias de mejoramiento continuo.
  - Rigidez para desvincular a los docentes de bajo desempeño.
  
- **Depende del arbitrio del Alcalde**
  - Al no tener giro único, el municipio debe hacerse cargo de los diferentes servicios de la comuna, perdiendo relevancia el ámbito educacional.
  - El Alcalde no es sancionado políticamente por su gestión en educación, que siempre es más difícil de evaluar que otros servicios.

### 3. Falencias en la actual administración municipal

- **Conflicto de intereses políticos**
  - Los alcaldes no tienen incentivos para tomar decisiones costosas pero necesarias para mejorar el servicio educativo.
  - Todavía presenciamos alcaldes nuevos que despiden a los jefes DAEM y a Directores de escuelas de administraciones anteriores que fueron electos por ADP y con buenos resultados. Eso daña la educación.
- **No hay incentivos para políticas de largo plazo.**
- **Falta de acceso a créditos de largo plazo.**

## 4. No hay correlación entre tamaño y desempeño académico.

### Distribución de Municipios según Simce y matrícula total y rural (2011)



**Un mero cambio de administrador no resuelve el problema, si no subsanamos las falencias actuales.**



# Cinco aspectos claves a definir en la nueva institucionalidad

- Unidad geográfica
- Carácter jurídico de las entidades que administren
- Legitimidad democrática
- Responsabilidades, atribuciones y rendición de cuentas
- Financiamiento

## Consideraciones Finales

- Resulta fundamental pilotear los nuevos modelos a implementar para evitar un nuevo TranSantiago.
- Perfeccionar mientras tanto el sistema actual de municipalización.
- Avanzar en entregar mayor autonomía a las escuelas, la que podría estar sujeta a criterios de desempeño.
- Se podría ofrecer a escuelas de excelencia autogobierno, como ocurre en Nueva Zelandia, Holanda o las Academias en Inglaterra.

# Gracias

# Distribución municipios según Simce y Gasto promedio

